Código del puesto	FH 1	
Nombre del puesto		
División	Fisioterapeuta Enfermería	
Requisito Académico	Diplomado en Fisioterapia	
Requisito Academico	<b>Ascendentes</b>	Adjunto Fisioterapia o Supervisión
Relaciones Jerárquicas	Horizontales	Fisioterapeutas - Enfermeras
	Descendentes	
Misión del puesto	Cubrir las necesidadades asistenciales y de tratamientos fisioterapeuticos mediante las técnicas del movimiento y los agentes físicos en un enfoque global del individuo y dentro de las competencias de su profesión	
Objetivos Generales	<ul> <li>Administrar y ejecutar procedimientos terapeúticos y tratamientos fisioterapicos</li> <li>Controlar y vigilar la evolución de los pacientes</li> <li>Garantizar la seguridad y continuidad de los tratamientos fisioterápicos</li> <li>Controlar y manejar de forma eficiente y segura los aparatos/equipos asignados</li> </ul>	
Jornada Laboral	<ul> <li>Se desarrollará según lo dispuesto en el Decreto 137/2003 de la Consellería de Sanidad</li> </ul>	
	Com	petencias
Relacionadas con el proceso clínico		Ejecución normalizada de los procedimientos adscritos al proceso clínico por prescripción directa o en cmplimiento de protocolos médicos o fisioterápicos
<ul> <li>Criterios de resultado</li> <li>Los procedimientos fisioterápicos y la vigilancia y control de la evolución del paciente, se realizan de forma normalizada</li> <li>Se realizan las actividades adecuadas para promover la seguridad del paciente y evitar efectos no deseados</li> </ul>	• Administración de los tratamientos fisioterápicos previstos o protocolizados	
Relacionados con la gestión del sistema sanitario		Ejecución normalizada de actividades encaminadas a proporcionar los servicios de apoyo para la administración de tratamientos fisioterápicos, la comunicación sobre la asistencia sanitaria y facilitar el encuentro entre paciente y sistema sanitario
Criterios de resultado      La coordinación y comunicación entre el sistema canitario y el sistema canitario	<ul> <li>Actividades</li> <li>Presentación del equipo de fisioterapia y normas del hospital</li> <li>Información de los derechos y deberes del paciente</li> <li>Informe de turnos</li> <li>Manejo de la tecnología</li> </ul>	

Facilitar visitas

Delegación

Coordinación con unidades asistenciales, servicios centrales Coordinación con otros niveles sanitarios y sociales externos

el

sistema sanitario

paciente y su familia se ejecuta de manera adecuada

Participación en actividades docentes y de investigación		
Requisitos para el desempeño del puesto		
	Plan de acogida al paciente  Plan de hymenicación de la acidancia	
	Plan de humanización de la asistencia	
	Plan de emergencia del HGUA     Carta del paciento	
	<ul><li>Carta del paciente</li><li>Organización y legislación sanitaria</li></ul>	
	<ul> <li>Organización y legislación sanitaria</li> <li>Valoración de las necesidades del paciente y</li> </ul>	
	familia y aplicación del proceso de tratamientos	
	fisioterápicos	
	Promoción de la salud y autonomía de los	
	pacientes	
Conocimientos	Procedimientos y protocolos, guías de práctica	
	clínica, emisión del informe de evolución de los	
	tratamientos aplicados	
	Conocimientos básicos de metodología de la	
	investigación; búsquedas bibliográficas, bases de	
	datos	
	Manejo básico de tecnologías de la información:     Intranet, correo electrónico, Internet	
	Formación básica en prevención riesgos laborales	
	Soporte vital básico y avanzado	
	Manejo de datos confidenciales	
	Individualización de los tratamientos fisioterápicos	
	Gestión del tiempo	
	Capacidad de transmitir seguridad y confianza a	
	los pacientes y familia	
	Visión integral del proceso asistencial	
	<ul> <li>Adecuada utilización de los recursos</li> <li>Capacidad de afrontamiento del estrés</li> </ul>	
	<ul> <li>Capacidad de arrontamiento del estres</li> <li>Capacidad de delegación</li> </ul>	
Habilidades	Capacidad docente	
	Comunicación oral y escrita	
	Capacidad de adaptación al cambio	
	Capacidad de desarrollo del trabajo en equipo	
	Capacidad para la toma de decisiones	
	Resolución de problemas	
	Capacidad de desarrollo de relaciones interpersonales terapéuticas	
	Respeto a los derechos y cultura de los pacientes	
	Orientación a los resultados	
	Capacidad de asumir compromisos	
	Capacidad de generar valor añadido a su trabajo	
Actitudes	Respeto y valoración del trabajo de los demás	
7.07.000	Juicio crítico	
	Visión de futuro     Calabagación y dialogo	
	Colaboración y dialogo     Flovibilidad y capacidad do adaptación al cambio	
	<ul> <li>Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio</li> <li>Puntualidad</li> </ul>	
	i untualiuau	